

ACTA No. 53 - B
ASAMBLEA ORDINARIA

LUGAR: Medellín

FECHA: 22 de marzo de 2024

HORA: 400 PM

DIRECCION: Calle 63 No. 50^a – 54- Teléfono 2134572

Preside la reunión: El Señor JONATAN CASTRILLON DIAZ. CC.1.037.572.464, y actúa como secretario de la misma, el señor LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES, CON CEDULA #70.090.435.

Se realizó la convocatoria de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la organización, por el presidente y el secretario de la organización.

ASISTENTES: LUIS FERNANDO CASTRILLON, CC. 70.090.435, MARIA PATRICIA DIAZ ABAD, CC. 42.871497, SANDRA PATRICIA CASTRILLON DIAZ, CC. 43.877.692. JONATAN CASTRILLON DIAZ, CC. 1.037.572.464.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea
3. Informe y aprobación de la Asignación permanente del periodo

Se puso a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se verificó la asistencia de los fundadores activos para un total de cuatro fundadores, hábiles para decidir y deliberar, de los cuales todos están presentes así: LUIS FERNANDO CASTRILLON, CC. 70.090.435, MARIA PATRICIA DIAZ ABAD, CC. 42.871497, SANDRA PATRICIA CASTRILLON DIAZ, CC. 43.877.692. JONATAN CASTRILLON DIAZ, CC. 1037572464.

2. Nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea: Se propone al señor JONATAN CASTRILLON DIAZ. con cédula de ciudadanía No. 1.037.572.464, como presidente, y al Señor LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES, con cedula de ciudadanía # 70.090.435, como secretario. Quienes fueros aceptados por unanimidad.
3. El señor Jonatan Castrillón informa a la Asamblea que la Fundación cuenta con un número significativo de Benefactores que apoya la obra social desde hace muchos años los nos han permitido tener solides y permanencia en el tiempo y cubrir el sostenimiento administrativo y los programas sociales de la Fundación. Se generan nuevas estrategias con un grupo de gestores sociales para obtener más benefactores. La asamblea aprobó la propuesta de una asignación permanente del 30% de los ingresos para apoyar a los dos hogares geriátricos del Hogar Geriátrico el Edén del Abuelo. La propuesta fue aprobada por cuatro votos a favor y ninguno en contra

Siendo las (5:30) PM del mismo día, se levantó la reunion y se firma por quienes la presidieron.

El acta fue elaborada y leída y puesta en consideración de los presentes, la cual fue aprobada sin ninguna objeción.



JONATAN CASTRILLON DIAZ
CC. #. 1037572464

Presidente de Asamblea



LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES
CC. #.70.090.435

Secretario

Es fiel copia tomada del libro de actas



JONATAN CASTRILLON DIAZ
CC. #. 1037572464

Presidente de Asamblea



LUIS FERNANDO CASTRILLON YEPES
CC. #.70.090.435

Secretario